

R/A-0821/FSIE

Zaragoza, a 20 de abril de 2021

EXMA. SRA.:

D. Miguel Malla Mora, en calidad de Secretario General de **FSIE Aragón**, sindicato mayoritario en la enseñanza privada y con el 79% de la representatividad sindical en la enseñanza concertada.

EXPONE:

Primero. – En la reunión de 7 de abril de 2021, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, siguiendo el principio de precaución, se decidió suspender temporalmente la vacunación con la vacuna de AstraZeneca a las personas menores de 60 años.

Segundo. – Asimismo, en esa misma reunión, se acordó suspender la administración de la segunda dosis de la vacuna de AstraZeneca en menores de 60 años hasta disponer de más información sobre la incidencia de posibles efectos secundarios tras la administración de la primera dosis.

Tercero. – Los trabajadores de la Enseñanza, son un colectivo catalogado como esencial y englobado en el grupo 6, por lo que en fecha 3 de marzo de 2021 comenzaron a ser vacunados, siendo esa vacunación suspendida temporalmente del 16 al 24 de marzo y posteriormente a fecha 7 de abril de 2021.

Cuarto. – Actualmente se da la situación de que los trabajadores entre de 55 años y 60 años no están vacunados con ninguna dosis y el personal menor de 55 años y mayor de 60 años o tiene solamente puesta la primera dosis de la vacuna de Astrazeneca o ninguna de las dos.

Quinto. – Dentro del personal de los centros educativos, los trabajadores más expuestos a la infección son los compañeros que trabajan en la etapa de Infantil y en educación Especial, ya que sus alumnos no están obligados a llevar la mascarilla.

Sexto. – En la aplicación SaludInforma no hay posibilidad de solicitar cita en los casos de primera vacunación y en los casos pendientes de segunda dosis o no tienen posibilidad de cita o en los casos que tienen posibilidad de cita se la modifican con frecuencia, sin tener en ninguno de las situaciones conocimiento de la vacuna que se les va a administrar.

Séptimo. - En el plazo de 10 días deberían empezar a ponerse la segunda dosis las personas a las que ya se les vacunó de la primera.

Todo ello está generando un total desconcierto y preocupación entre los trabajadores del sector de la Enseñanza, por lo que FSIE Aragón,

SOLICITA que dé las instrucciones necesarias para que:

Primero. – Desde FSIE podamos informar, a la mayor brevedad, sobre el nuevo protocolo de vacunación para el personal de la enseñanza englobado en el grupo 6 y de esta manera poder

transmitir tranquilidad a los trabajadores del sector de la educación privada y concertada de Aragón.

Segundo. – Se vacune, lo antes posible, a todo el personal que aún no se ha vacunado, sobre todo al personal que desempeña su función en Educación Infantil y Educación Especial.

Tercero. – Se comunique el protocolo de vacunación para el personal englobado en el grupo 6 que ya se han vacunado de la primera dosis.

Atentamente,



Miguel Malla Mora,
Secretario general de FSIE Aragón

EXMA. SRA. CONSEJERA DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN